

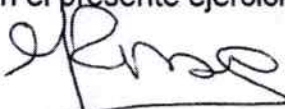
Montevideo, 6 de junio de 2022.

La suscrita, Cra. de la Unidad Ejecutora 50, informa que:

- 1 Existe disponibilidad en la Unidad Ejecutora 50 a efectos de considerar la solicitud de financiación complementaria referente al diseño e implementación de mecanismos de cuidados para la infancia en la Universidad de la República. La misma se atenderá con cargo a saldos disponibles:

Financiación 1.1 – Rentas Generales \$ 2.425.760

- 2 Considerando la información proporcionada, se realiza reserva correspondiente por hasta un monto de \$ 2.425.760 (dos millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos sesenta) con cargo a saldos de partidas disponibles generadas en el presente ejercicio.



Gabriela Rossa
Director General de
Administración Financiera
Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas

Montevideo, 28 de marzo de 2022.

La suscrita, Cra. de la Unidad Ejecutora 50, informa que:

- 1 La presente solicitud referente al diseño e implementación de mecanismos de cuidados para la infancia en la Universidad de la República se atenderá con cargo a la partida asignada en la Apertura Presupuestal 2022:

Financiación 1.1 – Rentas Generales	
Sistemas de Cuidados Infancia	\$ 13.000.000

- 2 Se realiza la reserva correspondiente por hasta un monto de \$13.000.000 (pesos uruguayos trece millones) a precios del 01/01/22.

Gabriela
Maria Rossa
Brandon

Firmado digitalmente
por Gabriela Maria
Rossa Brandon
Fecha: 2022.03.31
08:56:02 -03'00'

Gabriela Rossa
Director General de
Administración Financiera
Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas